



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ

Jr. Octavio Alva N° 260 municontumaza@hotmail.com Telefax (076) 837000



“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Resolución de Alcaldía No.088- 2018 - MPC

Contumazá, 27 de febrero del 2018.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ,

VISTO: El acta de fecha 01 de febrero del 2018 de Elección del Comité Electoral para el proceso electoral en el Centro Poblado Santa Ana;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Art. 191° establece que las Municipalidades son órganos de gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia correspondiendo al Concejo las funciones normativas y fiscalizadoras, y a la Alcaldía las funciones ejecutivas; en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

Que, con Ordenanza Municipal N° 006-2011 se aprueba el Reglamento para las Elecciones Municipales en los Centros Poblados de la jurisdicción de la Provincia de Contumazá;

Que, mediante Decreto de alcaldía N° 006-2018 –MPC del 15 de enero del 2018 y en aplicación del 3° de la Ordenanza Municipal N° 006-2011, se convoca a Elecciones de Autoridades Municipales en el Centro Poblado Santa Ana, comprensión del Distrito de San Benito – Provincia de Contumazá;

Que, según acta de fecha 01 de febrero del 2018, suscrita en el Centro Poblado Santa Ana con partición de Autoridades Municipales Provinciales, Distritales y Centro Poblado, la población de Santa Ana designa la Comisión Electoral para la elección de sus Autoridades Municipales;

SE RESUELVE:

ART. UNICO: Reconocer al Comité Electoral para la Elección de las Autoridades Municipales del Centro Poblado Santa Ana , conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	: Noris Dalita Briceño Sánchez	DNI. 45672458
VICEPRESIDENTE:	Sandra Natali Sáenz Dez	DNI.77264958
SECRETARIO	: Luis Brucelli Deza Iglesias	DNI. 45324744
FISCAL	: Wibman Castillo Cosavalente	DNI.18162451
VOCAL	: Jorge Luisi Velásquez Castillo	DNI. 42476156

COMUNIQUESE , REGISTRESE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
ALCALDÍA
ING. WILDOR RODRIGUEZ DIAZ
ALCALDE

